

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE AMURRIO

#### **Delegaciones de competencias resueltas por la Alcaldía**

Mediante Decreto 19/556, de fecha 20 de agosto de 2019, la alcaldesa ha resuelto delegar expresamente en el teniente de alcalde, Txerra Molinuevo Laña, todas las funciones que permite la legislación durante el periodo que la alcaldesa en funciones se encuentre imposibilitada para ejercer sus atribuciones. La delegación tendrá eficacia desde el 19 de agosto de 2019 y mientras permanezcan las circunstancias que la han provocado.

Lo que se pone en general conocimiento y surta los efectos oportunos.

Amurrio, 2 de septiembre de 2019

*La Alcaldesa*

**JOSUNE IRABIEN MARIGORTA**